

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
PAGO ANTICIPADO  
Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

**EL**

**Felanigense**

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: Las imperiosas vacaciones del estío, los trenes baratos, que permiten el lujo de viajar hasta á los pobres como yo, han hecho que, ausente de la Villa y Corte, no hayan ustedes recibido mis cartas con la puntualidad acostumbrada.

De regreso á mi taller, les escribo hoy, aunque no tengo nada que decirles; porque realmente no pasa nada, y si pasa algo, á todos nos importa un comino.

Cualquiera que haya leído los periódicos españoles durante el estío que ha terminado, habrá podido darse cuenta de que *del Rey abajo ninguno* ha pensado más que en divertirse.

Viajes, fiestas, iluminaciones, bengalas, corridas de toros en todas las provincias y en todas las capitales de partido, ídem de vacas en todos los pueblos, y, en fin, una Nación que no piensa más que en divertirse; lo que indudablemente demuestra que tiene dinero.

Alternan con las noticias de ferias y fiestas los crímenes sensacionales: asesinatos á diario, la guapeza y la *dianidad* amparándose de la navaja y del puñal y partiéndose el corazón hasta los hermanos; por lo menos un suicidio diario, multiplicación de la vida corporativa y de las sociedades de resistencia, huelgas á diario, estados de sitio que alternan con las fiestas de la Merced y, en resumen, un pueblo sin aprensión, que vive al día, mata por *sport* y repugna el trabajo por dignidad profesional. Esto las clases populares.

Las aristocráticas viajando por el extranjero, sin más meta que el cotillón y el juego del Polo: dedicadas á una literatura de modistería y buen tono, que no tiene más ideal que probar la distinción de los inútiles.

Los financieros ganando dinero en todo género de empresas, como las establecidas en Gijón y en Bilbao, donde se han constituido sociedades para todo lo divino y lo humano, emitiéndose acciones que han tenido 25 por 100 de prima al emitirse y que hoy se venden casi al peso.

Cada centro financiero creando docientas filiales que, á su vez, emiten papel, y el capital tan estúpido que, deslumbrado por el bombo, va adonde cree que puede ganar dinero sin trabajar.

La burguesía imitando á la aristocracia y buscando en la prostitución más ó menos franca los medios del buen tono; una casa de préstamos en cada esquina, y un particularismo que ya nos ha deshonrado y que nos mata.

Todos quieren economías, y en tocando una región pone el grito en el cielo: recientemente se ha mandado que *El Pelajo* vaya á Cartagena y en el Ferrol amenazan con el escándalo y la juerga. Cada uno para sí y nadie para todos. En religión, un indiferentismo absoluto como no existe en ningún país de Europa; los clericales queriendo servirse del espíritu para hacer su negocio, los llamados liberales atacados de una clerofobia cursi como en la época de la Fontana de Oro. Los autores contra los críticos, los críticos contra los autores, los cómicos contra éstos: todas las clases se juntan para defenderse contra las demás; y en una palabra, la sociedad española está disuelta como ninguna otra de Europa, más ignorante, más pobre y más viciosa; casi casi le va dando la razón á Salisbury.

La política menuda más menuda que nunca, sin más objetivo que las ambiciones de los hombres; y es que en la borrachera del egoísmo, la guapeza estúpida y el amor á las fiestas, se ha perdido por completo toda noción de moralidad, y sin ella los pueblos no pueden vivir.

El progreso y la civilización, la vida, la familia y las naciones se desarrollan sobre un plano moral.

Cuando este plano se inclina algunos grados, puede vivirse; cuando se coloca completamente vertical, los pueblos perecen.

No es cuestión de virtud, es de conservación; y aunque hoy se sonrían desdeñosamente los que me leen—si me lee alguien—y me llamen

un Schopenhauer de andar por casa, acabaré diciendo que la sociedad española se está disolviendo en la palabra de Cambronne.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

P. D. Escrita esta carta llega á mi noticia el fallecimiento de D. José Oñate Ruiz, Senador del Reino, Gerente de la Casa de la Viuda é hijos de Matías López, padre amantísimo y excelente caballero. La dinastía de hombres inteligentes y trabajadores que fundó el inolvidable Don Matías López paga á la muerte espantoso tributo.

Primero D. Matías, después sus hijos Pablo y Matías también; más tarde Manuel Cendra, posteriormente un hijo de Oñate y hoy D. José; y todo en un cortísimo período de tiempo.

En el desenvolvimiento de la industria española la casa de D. Matías López ha tenido tal importancia, que las penas de esta familia tienen que afectar á todo el que en el país tiene interés por el progreso y la cultura nacional.

Reciba la respetable Marquesa y su familia el testimonio de nuestra profunda pena.

G.-F.

LAS CUENTAS DE ORO DEL BANCO

Las bases adoptadas para que, según el artículo 6 de la ley de 13 de Mayo pasado, el Banco de España abra cuentas corrientes en oro, son las que siguen:

1.ª El Banco podrá abrir cuentas corrientes admitiendo en ellas monedas de oro de cuño español y monedas de oro extranjeras valoradas á la par intrínseca del cambio.

2.ª También podrán admitirse en cuenta corriente de oro cheques ó letras á la vista giradas sobre el extranjero aunque con carácter condicional, formalizándose cuando se tenga noticia del cobro ó bien en firme, valorándose á la par de igual modo que se ha dicho en la regla primera y conceptuándola como entrada en oro, con deducción del timbre extranjero y de la comisión de 1/8 por 100.

Los efectos que vuelvan protestados por falta de pago se cargarán junto con los gastos en la espresada cuenta ó se cobrarán del interesado.

3.ª Las cuentas corrientes en oro se podrán abrir en Madrid y en todas las sucursales del Banco.

4.ª De estas cuentas corrientes podrán los interesados sacar sus fondos por medio de talones en la forma que á continuación se expresa:

A. Se entregará por el Banco al portador en pago de estos talones su importe en monedas de oro en la plaza en que radique la cuenta corriente.

B. Bonos nominativos ó al portador pagaderos en oro cuando se presenten al cobro en la misma plaza en que radique la cuenta.

C. Bonos nominativos ó al portador en oro con destino al pago de impuestos del Tesoro que deban satisfacerse en dicho metal.

Estos Bonos solo serán valederos para la sucursal del Banco que designe el tenedor de la cuenta corriente.

ESPAÑA, INGLATERRA Y FRANCIA

La «Saturday Review», de Londres, ha publicado un interesante artículo sobre la conveniencia para Inglaterra de bienquistarse con España.

«No es posible—dice—cuando nosotros los ingleses consideramos nuestra propia posición en el Mediterráneo, donde estamos obligados á mantener nuestra flota dispuesta á todo evento á cada instante, dejar de ocuparnos de la de España, por más que haya estado muy de mode el no hacerlo.

En cuanto á nosotros, hemos hecho siempre lo posible por poner de relieve el gran error cometido por nuestro gobierno, mostrándose hostil á España durante su lucha con los Estados Unidos.

Nada tangible hemos ganado por este lado, en tanto que hemos dejado escapar la ocasión de conquistar la amistad de un pueblo, que no olvida jamás ni el bien ni el mal que se le hace.

¿Cuál es el resultado? La posibilidad de una alianza franco-española. Si no hubiésemos tomado esta actitud, los capitales ingleses habrían podido ayudar al desenvolvimiento de los vastos recursos de España y habríamos adelantado mucho en nuestros intereses contribuyendo al renacimiento de una gran raza.

En el estado de cosas actual nos vemos reducidos al papel de espectadores y no podemos sino esperar que mejor aconsejada, España no se dejará arrastrar por la Duple alianza sin ventajas posibles para ella y con la perspectiva de una repetición de la desastrosa historia del Pacto de familia.

Tener á su disposición una nueva flota española, convendría grandemente á Francia, puesto que constituye una necesidad para ella en su situación: pero España obraría cuerdamente olvidando el error cometido por los ingleses, dirigiendo sus miradas hacia una potencia que no tiene nada que sacar de ella, y que haría todo por ayudarla en su apreciable desenvolvimiento.»

ESCÁNDALO EN ROMA

Acaba de descubrirse en Roma un escándalo financiero, cuyas consecuencias no pueden aún precisarse del todo. Trátase de la suspensión de pagos del Banco Sconto. Se he dictado auto de prisión contra el Sr. Guellino, exdirector del Banco que dimitió hace meses, recibiendo del mismo una gratificación de 50.000 francos en recompensa de los servicios prestados. Guellino ha huido de Italia.

Acusase á otro de los administradores el comandante Cattaneo, de haber empleado en negocios particulares acciones del Banco por valor de 900.000 francos; y también se encuentran comprometidos en el asunto los diputados Poli y Paltalconi.

Por lo que se refiere al comandante Cattaneo, los periódicos italianos dicen que el mandamiento de prisión está fechado el 13 de Septiembre, y se preguntan por qué se ha tardado ocho días en darle cumplimiento.

Finalmente se cree inminente la detención de otro personaje que cooperó en la fusión del Banco Sconto con la Sociedad franco italiana de París.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

El Gobierno militar de la plaza de Palma ha publicado el siguiente anuncio:

«Debiendo adquirirse por la Junta de Remonta de esta plaza un caballo para Jefe de Infantería, se hace público para que las personas que deseen presentar alguno pueden pasar por la Secretaría de este Gobierno de 9 á 12, donde se les enterará de las condiciones reglamentarias exigidas y demás pormenores relativos al particular.»

—En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º del Real Decreto de 14 Agosto de 1900, la Delegación de Hacienda anuncia primeras y segundas subastas de los distritos forestales de los montes de esta provincia.

—La guardia civil del puesto de Manacor ha detenido y puesto á disposición de la autoridad al vecino Francisco Mular Oliver, contra quien se sigue causa promovida por el delito de rapto.

—La Delegación de Hacienda anuncia una 3.ª subasta de un bocoy de vino encontrado en alta mar.

—En la tarde de ayer fué arrollado por el tren en las inmediaciones de la estación de Palma, un individuo, llamado Antonio Homar Terrasa, de unos setenta años de edad.

Según resulta de nuestra información, dicho individuo se dirigía á su casa por la línea férrea y en el momento crítico, á pesar de los avisos del maquinista, fué á colocarse sobre la vía no siendo ya posible evitar la desgracia.

Dicho individuo sufrió la fractura de una pierna siendo conducido en una camilla al Hospital. Averiguado el hecho resultó que el herido padece de sordera y no oyó los avisos.

En el expresado establecimiento fué curado por el Médico Director Sr. Escalas, siendo su estado bastante grave.

—El Administrador de contribuciones en el próximo número del B. O. publicará instrucciones para la formación de los padrones de los carruajes y caballerías de lujo y automóviles que deben contribuir por este impuesto en el próximo año de 1903.

—Dice *La Almudaina* de hoy:

«Ayer se declararon en huelga los operarios de la fábrica de curtidos que el señor Gil tiene establecida en Palma en las afueras de la puerta del Campo.

Convocados por el Sr. Gobernador se reunieron anoche en el despacho de éste, el Sr. Gil y una comisión de operarios para ver de solucionar el conflicto pendiente motivado según se nos ha dicho, por pretender los obreros que el señor Gil no pueda despedir de su fábrica á ningún operario de los que trabajan actualmente.

Después de larga deliberación se formaron unas bases que quedaron en principio aprobadas, dejando empero para hoy la resolución definitiva, por haberlo solicitado así una de las partes.

La impresión es de que hoy quedará por completo solucionado el conflicto.»

#### DE LA PENINSULA

—Ya está acordado el programa de los festejos que comenzarán el día 25 del corriente en Valencia terminando el 31.

Hé aquí algunos detalles:

Inauguración de la Exposición universitaria, como se verifica en otras Universidades; asamblea nacional de enseñanza y universitaria, y asamblea regional pedagógica; cabalgata escolar; certamen nacional en el que será mantenedor el senador por aquella Universidad doctor don Amalio Jimeno; solemne «Te-Deum» en la Basílica; fiesta en honor del ilustre botánico Cavanilles en el jardín por él fundado; exposición de retratos de valencianos ilustres, que se verificará en el Paraninfo de la Universidad, bajo el patrocinio de la Academia de Bellas Artes, y además los siguientes festejos:

Procesión cívica.—Esta se organizará en la Universidad y recorrerá las principales calles de la ciudad para colocar las tres lápidas conmemorativas en las casas donde se dieron las primeras enseñanzas de carácter universitario.

Formarán parte de la comitiva 30 comisiones de centros docentes de este distrito. Cada una irá en un landó con un estandarte bordado en el que se leerá el título del Centro. Después irán comisiones de la Diputación, ayuntamiento y Universidad.

Función del teatro clásico.—Se celebrará en el Principal, poniéndose en escena una comedia en tres actos, no representada en España, original de Guillen de Castro, y que lleva por título «La fuerza de la costumbre», que interpretarán la actriz Matilde Moreno y los señores Donato Jiménez, Agapito Cuevas y Juan Colom.

Exposición bibliológica.—También se establecerá en la Universidad, y en la que figuran todos los documentos y libros de más valor de su biblioteca.

Concierto de la Capella de Manacor.—Se celebrará en el teatro Principal durante las fiestas centenarias.

Una comisión de la Universidad irá á Madrid para entregar á S. M. el Rey la placa de plata nombrándole protector de la Universidad.

—La revista financiera «El Economista» publica en su número del 27 una interview que tiene alguna importancia.

Ha dicho el ministro de Hacienda que para la organización y funcionamiento del sindicato que se encargará de adquirir francos, tiene formadas unas base en las que todo se detalla y atiende, pero que, como pudiera suceder que sufrieran variaciones de alguna importancia, se las reserva por ahora.

Añadió que el sindicato se hará porque está resuelto á ello.

Cree contar para la formación del sindicato, con el asentimiento de las compañías ferroviarias hallándose decidido, si así no fuera, á constituirlo aún solamente contando con el Banco de España.

Cree que para la formación del sindicato se podrá contar además de las compañías ferroviarias, con otras entidades como por ejemplo los comerciantes que importan grandes cantidades de algodón para venderlo á fábricas que necesitan esta primera materia.

Dijo que no está decidido aun cómo se obten-

drá la reserva de francos, imprescindible para auxiliar á las entidades que formen el sindicato. Es posible que se abra una cuenta en el extranjero, por valor de 70 á 80 millones, ó bien se hará una operación en francos con la garantía de las minas de Almadén.

Para proporcionarse esta suma pedirá el concurso de las Cámaras, esperando que los conservadores no se opondrán á ello, sobre todo tratándose de un empréstito pequeño.

Aun cuando ha conferenciado reciente con los señores Villaverde y Puigcerver, dijo el señor Rodríguez que no les ha hablado de este asunto, porque cree que cada cual debe tener la responsabilidad de sus ideas.

Habló también el ministro de la situación del affidavit; manifestó que nada hay resuelto en definitiva.

Tratando de la cotización de nuestra deuda exterior, expresó la creencia de que llegará á 90 por 100 y aun á la par, pues no hay razón alguna para que esté por debajo de ella.

Cree que este movimiento de ascenso de la deuda exterior será seguido por nuestros valores interiores.

Hizo notar que la empresa de sostener el crédito nacional interesa á todos los ministros de hacienda, lo mismo que á los particulares, y opina que para conseguirlo no solo precisan las economías y la nivelación de los presupuestos, sino también disminuir los pagos en el exterior, lo que se logrará el día que el estado de cotización de nuestros valores permita hacer conversiones voluntarias.

—«La Época» dice que los barómetros políticos acusan proximidad de crisis.

En los círculos se cotiza otra vez la impresión de un probable ministerio puente que presidiría el duque de Tetuán.

Este ha llegado hoy á Madrid y es muy visitado.

Los canalejistas se muestran también muy esperanzados.

Lo cierto es que hay gran revuelta política y que todo parece indicar que hay acontecimientos importantes en puerta.

—Dicen de Vitoria que, por consecuencia de una resolución del juez de Primera instancia, el Colegio de Abogados, en reunión celebrada ayer, acordó por unanimidad darse de baja en el ejercicio de la profesión.

Los procuradores de Vitoria, á uno de los cuales comprendía la citada resolución del juez, acordaron no asistir al juzgado.

Uno y otro acuerdo fueron comunicados al ministro de Gracia y Justicia y al presidente de la audiencia de Burgos.

—Dicen por telégrafo, de Sevilla, que en la Asamblea agrícola se han presentado proposiciones varias, y entre ellas algunas que se refieren á impuestos sobre fincas de determinada clase, sobre espectáculos, sobre la caza y pesca y sobre las cédulas.

También se propuso que se impongan tributos sobre las cuentas corrientes en los establecimientos bancarios, sobre los monopolios, las industrias alcohólicas, y sobre el juego y sobre la Higiene.

Varias proposiciones fueron aprobadas.

Se abogó porque se procuren facilidades para el empleo de los abonos químicos en los campos.

Acerca de esto se han tratado con alguna amplitud, dada la importancia del asunto.

### SECCION LOCAL

La furiosa tempestad que se desencadenó el lunes por la mañana, y que en tan grave apuro puso á los habitantes de algunos pueblos de la isla, se dejó sentir también aquí con mucha fuerza.

Un aguacero torrencial de larga duración, acompañado siempre de rayos y truenos, y á ratos de impetuosas avalanchas de granizo, produjo en las partes bajas de la población tal afluencia de agua, que la inundación empezaba ya en muchas casas, y hubiera tenido fatales consecuencias si dura la lluvia un rato más. La fuerza de la guardia civil, con el Teniente jefe de la línea á la cabeza, y el Alcalde acompañado de la guardia municipal, recorrieron las calles para prestar los auxilios que pudieran necesitarse.

El relampagueo no tuvo un momento de interrupción durante la tormenta; y fué verdaderamente milagroso que no ocasionaran ninguna desgracia personal, ni más que algunos desperfectos de escasa significancia, cuatro rayos

que cayeron en diferentes sitios de la población y otro en las afueras. Sólo produjo este último la muerte de un perro y el atontamiento de su dueño, que salió ileso.

La granizada dejó algo mal parados los árboles y plantas, y la lluvia encharcó la mayor parte de los terrenos, que habrán quedado imposibles para ser trabajados durante muchos días.

En el resto de la semana han continuado las lluvias, con interrupciones cortísimas.

Al solemne acto de celebración de la primera Misa por el Pbro. D. Rafael Grimalt Escalas, que tuvo lugar en nuestra parroquia el jueves último, acudió numerosa concurrencia de invitados, amigos de la familia del nuevo celebrante.

Mañana tendrá abierto en esta ciudad su gabinete odontológico el cirujano-dentista D. Domingo Casasnovas.

Casi puede decirse que la feria del domingo no llegó á celebrarse. Desde el día anterior estaba ya amenazando la lluvia; tanto compradores como vendedores suspendieron su venida, y la feria resultó por precisión desanimada. Hasta las primeras horas de la tarde, en que cesó el aguacero, no empezaron las transacciones, que fueron escasas. El día siguiente, que por ser día de fiesta se esperaba un buen mercado, sobrevino la tempestad y no se estableció siquiera ningún puesto de venta.

Ha llegado de Barcelona el director de la banda de música local, Sr. Oliver, que marchó á dicha capital para escriturar los artistas que han de formar parte de la compañía de zarzuela que debe actuar en nuestro teatro durante la próxima temporada de invierno.

El almandrón se cotiza hoy en esta plaza á 102 pesetas quintal.

El jueves llegó á esta ciudad, procedente de Buenos Aires, nuestro paisano el presbítero don Miguel Soler, que durante unos cinco años de permanencia en aquella república, ha desempeñado, entre otros cargos anexos á su misión sacerdotal, la tenencia de Santa Lucía y la capellanía de las Catalinas.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que sean iguales á los años anteriores los cupos que por el impuesto de consumos han de satisfacer los Ayuntamientos en el próximo 1903, salvo las modificaciones que experimenten en virtud de disposiciones resolutorias de casos especiales.

Por tanto, deberá contribuir Feianitz, por consumos, sal y alcoholes, con 62.546 pesetas.

### ¡¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

### Publicaciones recibidas

Se ha publicado el número 64 de la revista literaria *Gente Vieja* que contiene el siguiente

Sumario.—Apuntes para un artículo sobre la influencia de Enrique Gaspar en el Teatro Español.—... Alles für alle, por Gerardo Rodrigo.—En defensa de ellas, por Mariano Vallejo.—Las órdenes religiosas, por Antonio Ramos Calderón.—Los novillos de mi pueblo, por Santiago Iglesias.—De actualidad, por Leopoldo Bremón.—Honor y gloria, por Manuel de Llano y Pèrsi.—Concurso de Gente Vieja: El Modernismo, por Napoleón R. Verdi.—Perder la vida y la honra, por Antonio J. Afán de Ribera.—El estado perfecto, por Fernando Mellado.—Como hay muchas, por Carlos Peñaranda.—Ratos de sobremesa: Tres amigos, por Eduardo Sánchez Rubio.—Zaragoza, por Ricardo Sepúlveda.—A Lady Mary Fair, por Jacinto Ribeyro.—Ayer y hoy, por Daniel Balaciart.—Apuesta lebaniega, por Idefonso Llorente Fernández.—Interesante.

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 28 de Septiembre de 1902.

Presidió D. Guillermo Binimelis Oliver.

Se aprobó el acta de la anterior.

El ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Alcalde de Santañy respecto á la vecindad de María Barceló Grimalt.

Se acordó conceder permiso á D. Agustín Fuster para abrir una zanja en la calle del Sol, para empalmar un desagne á la alcantarilla pública.

La Corporación quedó enterada de dos comunicaciones del Sr. Administrador de contribuciones referentes á dos bajas de consumos.

Se acordó que la comisión de Obras y caminos practique una visita á un pozo del Camino de Tres Mallas.

Se dió lectura á una comunicación del Maestro de la escuela pública de niños, en la cual da cuenta de que el ayudante ha abandonado el destino y pide se le nombre otro. El Ayuntamiento acordó hacer el nombramiento en la próxima sesión.

Se acordó un turno de prestación personal al Camino de Son Prohens.

También se acordó otro turno en el Camino de Son Llaneras.

Se acordó hacer la pared de la cuesta de Na Prima, camino viejo de Santañy, por administración, pues su coste no ha de ser de 150 pesetas.

Se levantó la sesión.

Junta Municipal.—Sesión del día 28 de Septiembre

Presidió D. Guillermo Binimelis Oliver.

Se acordó aprobar definitivamente el presupuesto para el año 1903.

Se levantó la sesión.

**SECCION LITERARIA**

Curiosidades



**EL IDIOMA CABALLAR**

Siendo el caballo uno de los animales más inteligentes de la creación llégasele á domesticar con relativa facilidad, y en los circos vemos hasta qué punto.

Con frecuencia el caballo, no sólo atiende la voz del hombre, sino que hasta suele entender muchas de las palabras que pronuncia su dueño.

Lo que no se había visto nunca es que tal animal contestase á ellas. Y eso lo ha conseguido Iván Peiterhoff, un hombre que lleva veinte años desterrado en la Siberia.

Iván tomó parte muy activa en ciertos sucesos nihilistas y fué condenado por el czar como revolucionario furibundo y conspirador hábil.

Cuando el soberano tomó tal determinación era Iván el encargado de la caballeriza de un riquísimo *sporment* de San Petersburgo. Contábanse de él proezas. Potros que habían sido comprados hacía dos meses le seguían como perros, acudían á su voz desde largas distancias é iban al lugar donde les mandaba.

Hoy los méritos de este *maestro* son mucho mayores. Cuéntase que todos los caballos del escuadrón de dragones que protege el destacamento donde aquél está recluido le conocen, obedecen y quieren. Aun cuando estén en las cuadras consumiendo el pienso, basta una voz de Iván para que dejen su comida y acudan á él contentísimos. A cierta señal háceles arrodillar á todos á la vez; á otra señal trotan, á otra galopan, etc.

El desterrado ha conseguido, á fuerza de paciencia que los cuadrúpedos hablen con él, si así puede decirse á que relinchen cuando los saluda, de un modo breve y que contesten á todas sus preguntas con otros relinchos más ó menos prolongados. El mérito de esto consiste en que la gradación del relincho es siempre igual cuando los hace cada una de sus preguntas.

Se ha dado el caso de preguntar, á las diez á alguno de sus solípedos alumnos.

—¿Qué hora es?—Después dar diez gritos, y el caballo contestar con diez cortísimos relinchos.

Por este estilo hace otras mil proezas. Por ejemplo, yendo montado un caballo, llama á éste, que acude solícito á su llamamiento, por mucho que el jinete se oponga y le tire las riendas. Hácele infinidad de preguntas y siempre obtiene relincho por respuesta, en tonos distintos.

Si Iván Peiterhoff se decide á escribir sus hípicas estudios, ¿no sería fácil que llegase á conocer la base

del idioma caballar? Entonces estarían de enhorabuena los filólogos.

**LOTERIA NACIONAL**

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Octubre á 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas.

**Papel Armenia**

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

**Fumadores:**

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41 Felanitx.

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de diciembre de 1902. Constará de 40.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas: distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros, de la manera siguiente:

1 de . . . . .	5.000.000
1 de . . . . .	3.000.000
1 de . . . . .	2.000.000
1 de . . . . .	1.000.000
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	250.000
3 de 100.000 . . . . .	300.000
3 de 90.000 . . . . .	270.000
4 de 80.000 . . . . .	320.000
6 de 70.000 . . . . .	420.000
8 de 60.000 . . . . .	480.000
10 de 50.000 . . . . .	500.000
1556 de 5.000 . . . . .	7.780.000
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas . . . . .	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas . . . . .	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas . . . . .	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas . . . . .	495.000
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 5.000.000 . . . . .	70.000
2 idem de 30.000 id., para los del premio de 3.000.000 . . . . .	60.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio de 2.000.000 . . . . .	40.000
2 idem de 15.500 id., para los del premio de 1.000.000 . . . . .	31.000
2000 . . . . .	24.001.000
3999 de 1.000 pesetas para los 3.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor . . . . .	2.999.000
	28.000.000

Flors d'un dia—Folletín de El Felanigense.—30

117

CAYÁ

**A N' EL OEU NET MIQUEL. (1)**

Miquelet, estimat meu,  
no m dons la vida penada:  
vina a fer qualque passada  
per veure l'padri Mateu; (2)  
ja te pagaré el bon Deu  
l'alegría que m'has dada.

MATEU BAUZÁ,

St. Joan 7 abril 902.

(1) Haventanat a St. Joan, poble de ma naturalera, el dia 7 d'abril del 902, per veure l'meu avi matern, vellet de 85 anys: quant li vaig besar les mans, tot plorant d'alegría m'escomaté jamb la present glosa, que per mi és més mèrit que totes les poesies que he fetes en ma vida.  
(2) A St. Joan se dona el nom de *padrins* als avis paterns y materns

FLORS D'UN DIA

y no pot passar envant,  
mentres qui l'Apòstol sant  
seguit, seguit amb bonança  
cap al Nort depressa avança  
fins que troba un continent  
de vida y llum esplendent  
y de frondositat sens mida.  
Desde llavors santa vida  
de treball y orasió  
fa el deixeble del Senyó,  
esperant l'hora divina  
de predicar sa doctrina....  
Aquest temps arribará  
el jorn qu'amb ell s'unirá  
l'últim deixeble. En tal diada  
aquella quietut sagrada  
ell deixarà per venir  
a l'Europa a fer sentir  
de ver amor l'ensenyança,  
font de benaventurança.  
Sols llavors el gelat mar  
se tornarà líquidar,  
y de Russia la nevera  
esclatará en primavera.

120

